

**CONSULTORES JOHANNA FERNANDA ORTEGA AVILA  
IDTEK C.A.**

RIOBAMBA, veinte y tres de Marzo del dos mil quince

Señor(a)  
ORTEGA AVILA JOHANNA FERNANDA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSULTORES JOHANNA FERNANDA ORTEGA AVILA IDTEK C.A., otorgada el día veinte y tres de Marzo del dos mil quince ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón RIOBAMBA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ORTEGA AVILA JOHANNA FERNANDA
CHICAIZA CASTILLO ALVARO PAUL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CONSULTORES JOHANNA FERNANDA ORTEGA AVILA IDTEK C.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ORTEGA AVILA JOHANNA FERNANDA  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 0603031568



## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150601003D01996

Factura No.: 001-002-000003867

En la ciudad de RIOBAMBA, el día de hoy veinte y tres de Marzo del dos mil quince; ante mí DOCTORA MARIA CRISTINA MERA BALSECA, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN RIOBAMBA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ORTEGA AVILA JOHANNA FERNANDA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0603031568 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en RIOBAMBA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía CONSULTORES JOHANNA FERNANDA ORTEGA AVILA IDTEK C.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

**MARIA CRISTINA**  
**MERA BALSECA**

Firmado digitalmente por MARIA CRISTINA MERA BALSECA  
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL  
DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE  
INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000085598,  
cn=MARIA CRISTINA MERA BALSECA  
Fecha: 2015.03.24 17:09:01 -05'00'

DOCTORA MARIA CRISTINA MERA BALSECA

Identificación: 0602922049